

INDICE

I.OBJETIVOS GENERALES

1. PLANIFICACION DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
- 2.EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS

II. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA

III. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

- 1.Datos generales
- 2.Plantilla; Adscripción del profesorado
- 3.Órganos de gobierno
- 4.Órganos unipersonales
- 5.Órganos de coordinación
- 6.Plan del Claustro y del Consejo
- 7.Horarios; criterios de elaboración
- 8.Objetivos relacionados con las programaciones
- 9.Aulas y recursos
- 10.Sesiones de evaluación
- 11.Plan de Acción Tutorial
- 12.Plan de atención a la diversidad
13. Plan de formación
- 14.Actividades complementarias
15. Proyecto A21E-H2030 (Agenda 2030 escolar) como proyecto significativo de centro.

IV. PRESUPUESTO DEL CENTRO

V. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA Y EXTERNA

VI. SEGUIMIENTO DE LA PGA

VII. ANEXOS

En la elaboración de la Programación General para el curso 2023/24 se ha tenido en cuenta la Memoria del curso anterior.

El resultado académico del alumnado ha sido positivo en general y los objetivos planificados a principio de curso se cumplieron ampliamente.

La participación de todos los sectores de la comunidad ha sido satisfactoria y el centro ha desarrollado el plan de evaluación interna, el plan de acción tutorial, el plan de orientación y atención a la diversidad, asimismo se ha desarrollado el PE y las normas de convivencia.

I. OBJETIVOS GENERALES

Para el curso 2023/24 nos proponemos los siguientes objetivos:

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

1. Aplicar y reforzar programas de ortografía y de lecto-escritura
2. Aplicar programas de animación a la lectura
3. Potenciar la educación en valores
4. Mejorar el proceso de evaluación.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

5. Mejorar el nivel de participación entre los padres y el centro.

PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

6. Elaborar y desarrollar los planes de formación del profesorado.

COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

7. Colaborar en actividades promovidas por asociaciones, entidades culturales y otros centros del entorno.
8. Coordinarse con el IES de Socovos y Cooperar con el Ayuntamiento.
9. Coordinarse con el Ayuntamiento.
10. Continuación con la Agenda 21, a partir de ahora “Agenda Horizonte 2030”.
11. Aplicar y acercar las Nuevas Tecnologías a nuestro Centro.
12. Asesorar para la puesta en marcha de actuaciones que ayuden a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de nuestro alumnado.

1. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.

OBJETIVO 1: Aplicar y reforzar programas de ortografía y de lecto-escritura. Dinamizando la Biblioteca de Centro. Dentro de nuestro plan de lectura.		
JUSTIFICACIÓN: Se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos básicos de ortografía en cada nivel para una mejora generalizada de la lecto-escritura		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Realización de fichas y cuadernos en donde se desarrollen conceptos de ortografía.	Tutores	A lo largo del curso
Realización de juegos y pasatiempos relacionados con la ortografía para motivar a los alumnos	Tutores	A lo largo del curso
Elaboración del cuento viajero	Tutores	A lo largo del curso
En infantil, dadas las características del grupo clase, priorizamos la atención más individualizada para prevenir posibles conductas disruptivas y falta de autocontrol.	EOA	A lo largo del curso

OBJETIVO 2: Aplicar programas de animación a la lectura		
JUSTIFICACIÓN: Con este objetivo se quiere impulsar el uso de la biblioteca del Centro con el fin de que los alumnos adquieran hábitos de lectura. Dentro de nuestro plan de lectura elaborado este curso escolar 2022/23		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar las bibliotecas de aula dotándolas de libros adecuados y amenos.	Tutores	A lo largo del curso
Colaborar con la biblioteca municipal para realizar actividades concretas.	Tutores	A lo largo del curso
Realización de talleres de animación a la lectura, cuentacuentos, concursos de redacción, etc.	Tutores	A lo largo del curso

OBJETIVO 3: Potenciar la educación en valores. PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA.		
JUSTIFICACIÓN: Se pretende conseguir el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos con el fin de capacitarlos para vivir en sociedad, respetando los derechos y libertades y adquiriendo hábitos de convivencia y respeto.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Planificar y coordinar actuaciones para la prevención y detección de situaciones de riesgo de acoso escolar	Tutores/Orientador	A lo largo del curso
Planificar y coordinar actuaciones para introducir valores de igualdad de género y la coeducación.	Tutores/Orientador	A lo largo del curso
Dar continuidad al proyecto de inclusión y convivencia.	Tutores/Orientador	A lo largo del curso

OBJETIVO 4: Mejorar el proceso de evaluación		
JUSTIFICACIÓN: Para una correcta evaluación es necesario comprobar el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Recoger y aplicar mejoras en la recogida de información a nivel competencial	Claustro	1º trimestre
Revisión de las tareas asociadas a los criterios de evaluación.	Claustro	A lo largo del curso.
Asesorar y colaborar en la elaboración, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa a nivel de centro, aula, individualizadas y/o extraordinarias para garantizar una educación inclusiva para todo el alumnado.	EOA	A lo largo del curso

OBJETIVO 5: Mejorar el nivel de participación de las familias con el centro		
JUSTIFICACIÓN: Se pretende que los padres colaboren con los tutores y profesores del centro en la programación y realización de actividades complementarias.		
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Entrevistas personales y reuniones con los padres.	Tutores y familia	A lo largo del curso
Realización de una escuela de padres, organización de		A lo largo del curso

charlas y aportación de información.	Tutores, Orientadora, director y familia	
Participación en actividades concretas a lo largo del curso: Navidad Carnaval, Fiesta fin de curso, Día de la Familia...	Tutores y familia	A lo largo del curso

OBJETIVO 6. Elaborar y desarrollar los planes de formación del profesorado.

JUSTIFICACION: Se pretende potenciar y desarrollar la formación permanente, la innovación y la investigación educativas dirigidas a la mejora y actualización de la competencia profesional.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Recoger las necesidades de formación del profesorado y participar en las distintas actividades promovidas por el CRFP. Al igual que dinamizar la página feedbaak.	Coordinador de formación	A principio de curso Durante el curso
Coordinar y establecer los mecanismos de seguimiento y control de la formación del profesorado en el centro	Coordinador de formación	Durante el curso
Prestar asesoramiento a la comunidad educativa con respecto a la mejora de las relaciones de la misma con el entorno, así como colaborar con otros servicios educativos y / o sociales cuando las actuaciones que se desarrollen así lo requieran.	EOA	Durante todo el curso.

OBJETIVO 7 Colaborar en actividades promovidas por asociaciones, entidades culturales y otros centros del entorno

JUSTIFICACIÓN: Se pretende que el centro participe en las distintas actividades que promueva principalmente la AMPA así como otras entidades y centros.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION
Participación en los talleres que organice la AMPA	Tutores	A lo largo del curso
Participar en la campaña de teatro de la Diputación	Tutores	Primer trimestre
Proponer a centros del entorno la participación conjunta en el programa de escuelas viajeras y otros viajes educativos.	Tutor-a de 3º ciclo Prim. Y Director	A lo largo del curso

Participar en las actividades que proponga la Junta de Comunidades, las distintas Consejerías y otras entidades.	Tutores	A lo largo del curso
Coordinación con asociaciones y organismos que intervienen con los ACNEAE para mejorar la calidad de la respuesta educativa.	EOA	A lo largo del curso

OBJETIVO 8 Coordinarse con el IES de Socovos

JUSTIFICACIÓN: Es necesario coordinarse con el centro al que accederán nuestro alumnado a la ESO para llevar unas líneas comunes y facilitar así el paso de una etapa a otra

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reuniones periódicas con el IES como mínimo una trimestral	Tutor, especialistas, equipo directivo y orientadora	A lo largo del curso

OBJETIVO 9 Coordinarse con el Ayuntamiento

JUSTIFICACIÓN: Es necesario coordinarse con el Ayuntamiento, ya que es el responsable del mantenimiento del centro, así como para realizar diversas actividades.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reuniones periódicas con los responsables del Ayuntamiento. Al igual que con los recursos humanos como bibliotecaria, ludoteca, guardería,...)	Dirección	A lo largo del curso
Facilitar una nota con los arreglos necesarios para el centro.	Todo el claustro	Al inicio y al final del curso.

OBJETIVO 10: Continuación con la Agenda 21, a partir de ahora “Agenda Horizonte 2030”.

JUSTIFICACIÓN: Este curso nos centraremos en un nuevo objetivo relacionado con los espacios exteriores del centro, como podemos colaborar en su mejora. Solicitando la continuación en Agenda Horizonte 2030.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Descubrir la problemática que hay en los espacios	Tutores y todo el claustro	A lo largo del curso

exteriores de nuestro centro.		
Buscar soluciones y alternativas para hacer nuestro patio mas divertido, más seguro, mejor.	Tutores y todo el claustro	A lo largo del curso

OBJETIVO 11: Aplicar y acercar las Nuevas Tecnologías a nuestro Centro

JUSTIFICACIÓN: Con este objetivo se quiere impulsar el uso de las TICs en el Centro con el fin de que los alumnos se adapten a la era tecnológica y adquieran hábitos adecuados. (Continuando con el SNAPPET)

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar las TICs en las aulas de Primaria.	Tutor de 5º a 6º y Director	A lo largo del curso
Realización de complemento y afianciación de los contenidos dados en el aula.	Tutor de 5º a 6º y Director	A lo largo del curso
Desarrollo del PDC	Coordinador de formación y claustro	A lo largo del curso

OBJETIVO 12: Asesorar para la puesta en marcha de actuaciones que ayuden a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de nuestro alumnado.

JUSTIFICACIÓN: Con este objetivo se quiere favorecer el desarrollo en nuestro alumnado de sus capacidades y potencial de aprendizaje.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento en la identificación temprana de necesidades específicas de apoyo educativo	EOA	A lo largo del curso
Elaborar evaluaciones psicopedagógicas, informes psicopedagógicos y dictámenes de escolarización	EOA	A lo largo del curso
Revisión y actualización de informes de evaluación psicopedagógica,	Tutores y EOA	A lo largo del curso
Información a los tutores que comienzan con un grupo de alumnos/as acerca de los ACNEAE de su grupo, o de otros alumnos que se considere necesario.	EOA	Inicio del curso/ o cualquier momento del curso.

Asesoramiento para la elaboración, desarrollo y evaluación, de los Planes de trabajo como medida individualizada de inclusión educativa, para el alumnado que lo requiera.	EOA	A lo largo del curso
Asesoramiento a las familias sobre el Plan de trabajo establecido para su hijo/a y motivación para que colaboren de forma activa en el desarrollo de los mismos desde el entorno familiar.	Tutores y EOA	A lo largo del curso

2. EVALUACIÓN:

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos seguiremos la siguiente ficha:

OBJETIVOS	VALORACIÓN
Aplicar y reforzar programas de ortografía y de lecto-escritura.	
Desarrollar programas de animación a la lectura.	
Potenciar la educación en Valores.	
Mejorar el proceso de evaluación.	
Mejorar el nivel de participación entre los padres del centro.	
Colaborar en actividades promovidas por asociaciones, entidades y otros centros.	
Elaborar y desarrollar los planes de formación del profesorado.	
Colaborar en actividades promovidas por asociaciones, entidades culturales y otros centros del entorno.	
Coordinarse con el IES de Socovos.	
Cooperar con el Ayuntamiento.	

II. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA

La formación del profesorado del centro tendrá los siguientes objetivos generales:

- 1) Perfeccionar la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en el desarrollo personal y social a través de la atención a sus peculiaridades y a su diversidad.
- 2) Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.
- 3) Producir un mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación y la experimentación rigurosa.

Las actividades se orientarán en función de las demandas y necesidades que se desprendan de la propia práctica docente. En el presente curso escolar se continuará con la mejora y dinamización de la biblioteca escolar. Al igual que la potenciación, manejo y uso de las pantallas digitales del Centro.

Para realizar estas actividades formativas, el profesorado podrá hacerlo a través de las diversas modalidades de formación establecidas por la Consejería de Educación a través del CRFP.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS: HORARIOS, ESPACIOS...

1. DATOS GENERALES

Nombre: C.P. "N^a S^a del Rosario"
Código de centro: 02001688
Dirección: Avda. de Híjar, 18
Código postal: 02436
Teléfono/Fax: 967420180
E-mail: 02001688.cp@edu.jccm.es
Tipo de centro: Público
Configuración: 1 unidad de infantil
2 unidades de E.Primaria

ALUMNOS/AS:

E.Infantil:.....8
E.Primaria:
1º, 2º, 3º y 4º :.....9
5º, 6º.....11

TOTAL:.....28

PLANTILLA DE PROFESORES DEL CENTRO

E. Infantil.....1
E. Primaria..... 1
Inglés.....1
E. Física.....1/2
P.Terapéutica..... 1 C
Audición y lenguaje.....1 C
Religión.....1 C
Orientadora.....1 C

2. ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO

1. Encarnación Muñoz Hernández	Orientadora Educativa. Compartida Letur y Tazona
2. Leonor Belmonte Pérez	Infantil
3. Sonia Martínez Ibañez	5º - 6º primaria
4. Irene Bravo Sedano	1º-2º-3º-4º primaria/ Inglés
5. Alfonso Navarro Serrano	Dirección/ E.Física
6. María Dolores Tomás Tapia	Música. Compartido Letur
7. Isabel María Oliva Gracia	AL/Compartido Socovos y Tazona
8. María José Canales Cepeda	Religión/Compartida Elche
9. Gemma Moreno Callejas	PT/Compartida con Letur

3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

ÓRGANOS COLEGIADOS

CONSEJO ESCOLAR

Director: Alfonso Navarro Serrano

Representantes del profesorado:

1. Sonia Martínez Ibañez
2. Leonor Belmonte Pérez

Representantes de padres/madres de alumnos/as

1. Patricia Álvarez Bautista
2. Katarina Hubinska

Representante municipal

1. Dña. Mónica Martínez Hervás

COMISIONES DEL CONSEJO ESCOLAR:

Comisión Económica:

Alfonso Navarro Serrano

Leonor Belmonte Pérez

Comisión de materiales curriculares:

Alfonso Navarro Serrano

Patricia Álvarez Bautista

Comisión de Convivencia:

Katarina Hubinska

Alfonso Navarro Serrano

4. ÓRGANOS UNIPERSONALES

Dirección: Alfonso Navarro Serrano

COORDINADORES Y RESPONSABLES

Responsable de protección de datos: Alfonso Navarro Serrano

Formación: Gemma Moreno Callejas

Actividades extraescolares: Alfonso Navarro Serrano

Protección y Bienestar: Encarnación Muñoz Hernández

Biblioteca: Sonia Martínez Ibáñez

Riesgos Laborales: Alfonso Navarro

5. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Las funciones de la comisión de coordinación pedagógica pasan a ser llevadas por el Claustro, al haber menos de 12 unidades. A partir de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior y las del inicio de éste, planteamos las siguientes:

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN
1. Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.	Septiembre
2. Revisión de los contenidos y objetivos propuestos en la PGA.	
3. Programar y coordinar las actividades extraescolares y complementarias.	Octubre
4. Planificar las sesiones de evaluación y calificación.	
5. Revisión de las programaciones didácticas.	
6. Elaborar el plan de trabajo individual.	Octubre
7. Realizar el seguimiento del PAD.	
8. Valoración de los resultados escolares del 1º trimestre.	
9. Valorar las medidas de atención a la diversidad y el funcionamiento de los apoyos.	Octubre Noviembre
10. Realizar el seguimiento del plan de acción tutorial.	Diciembre
11. Revisión de la PGA y valoración de los resultados escolares 2º trimestre.	Enero Febrero
12. Realizar el seguimiento del plan de evaluación del centro.	Marzo
13. Evaluar las actividades realizadas, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.	Abril, Mayo
14. Valoración resultados 3º trimestre	Junio

Reuniones: Una reunión al mes

6. PLAN CLAUSTRO Y CONSEJO ESCOLAR

PLAN DEL CLAUSTRO DE PROFESORES

Septiembre:

- Organización del curso 2023/24
- Plan de contingencia curso 2023/24
- Adscripción del profesorado
- Nombramiento de tutores
- Aprobar criterios para elaboración de horarios
- Realización de la evaluación inicial de los alumnos
- Propuestas para la elaboración de la PGA
- Calendario de elaboración y revisión de las PPDD
- Normas de funcionamiento y recreos
- Aprobar el calendario de las sesiones de evaluación
- Asignar apoyos a los profesores

Octubre-Noviembre:

- Calendario plan de evaluación interna
- Plan de formación del profesorado curso 2023/24
- Información sobre evaluación del alumnado

Diciembre-Enero:

- Informes sobre la convivencia en el centro
- Analizar y valorar la evolución del rendimiento escolar de los alumnos a través de los resultados de la 1^a evaluación
- Información económica a través de la cuenta de gestión año 2023.

Febrero-Marzo:

- Revisión de la PGA
- Revisión, desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de atención a la diversidad

Marzo-Abril:

- Analizar y valorar el rendimiento escolar de los alumnos a través de la 2^a evaluación
- Analizar y valorar el plan de acción tutorial

Mayo-Junio:

- Analizar y valorar el rendimiento escolar de los alumnos a través de la 3^a evaluación
- Evaluación final
- Elaboración de la Memoria del curso 2023/24
- Cumplimentación de documentos, actas, boletines...
- Información a las familias.

PLAN DEL CONSEJO ESCOLAR

- Aportación de propuestas para la PGA
- Aprobación de la PGA curso 2023/24
- Aprobación de las actividades extracurriculares
- Informe de la comisión de convivencia
- Presentación, aprobación del presupuesto para el año 2024
- Aprobación cuenta de gestión año 2023
- Analizar y evaluar el rendimiento escolar
- Solicitud de ayudas para la realización de viajes educativo-culturales
- Aprobación de la Memoria curso 2023/24

7. HORARIOS

A. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El horario general del centro es de 9.00 h. a 14.00 h.

B. HORARIO LECTIVO PARA PROFESORES Y ALUMNOS

El horario de alumnos/as durante el curso actual será el siguiente:

De lunes a viernes: 9.00 h. - 14.00 h.

Durante los meses de septiembre y junio: de 9.00 h. a 13.00 h.

Los profesores permanecerán en el centro atendiendo el horario lectivo (24 horas semanales) y las de obligada permanencia (5 horas semanales)

El horario de obligada permanencia en el centro durante los meses de septiembre y junio será de 13 a 14 h.

C. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

- 1) Flexibilidad para ajustarse a las necesidades de los grupos
- 2) Coordinación de los tiempos entre el tutor y los especialistas
- 3) Fijación de las materias que exigen mayor esfuerzo en momentos adecuados dentro de lo posible.
- 4) Garantizar la dedicación de los tiempos mínimos que establece la legislación vigente para cada una de las áreas del currículo.
- 5) Conocimiento de los horarios por parte de los alumnos, permitiéndoles ser más autónomos y responsables.

Teniendo en cuenta los alumnos matriculados éstos se han organizado por ciclos: en infantil 1 grupo: 3 - 4 y 5 años; en Primaria 2 grupos: 1º-2º- 3º-4º y 5º - 6º.

8. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS:

E. INFANTIL:

Durante el presente curso escolar, dadas las características del grupo de infantil, no se cambiará el pañal y/o ropa del alumnado de esta etapa, ya que se necesita supervisión constante de este alumnado. Lo que se aprueba en claustro y consejo escolar el 30 de octubre de 2023 y se hace constar en la PGA y en las NOCF.

Respecto a los objetivos relacionados con las programaciones didácticas:

1. Ampliar progresivamente los ámbitos de experiencias de los alumnos.
2. Dotar a los alumnos de una autonomía suficiente para desenvolverse plenamente en el aula y en su entorno.
3. Iniciar en el gusto por los libros para fomentar la lectura.

Enfoques metodológicos:

- Aprendizaje significativo.
- Desarrollo de actividades, procedimientos y experiencias adecuados a cada nivel.
- Enfoque globalizador, estableciendo relaciones entre lo nuevo y lo aprendido, lo que implicará contenidos de distintos tipos (conceptos, actitudes, valores, normas), acercando a los alumnos lo más posible a la realidad que le rodea.
- Juego.
- Clima de seguridad y confianza.

Para conseguir estos objetivos se organizarán los espacios, recurso materiales y distribución del tiempo que será flexible para adaptarse a los intereses del grupo.

Todo el proceso de aprendizaje partirá de una evaluación inicial haciendo un seguimiento individual a través de la evaluación continua.

ACTIVIDADES:

- Practicar las rutinas relacionadas con el respeto y la convivencia: saludar, despedirse, pedir por favor, respetar turno...
- Dramatizaciones y juegos en las que tengan que desarrollar las rutinas.
- Respetar el orden de diálogo en las asambleas.
- Utilizar correctamente los materiales, aseos...
- Responsabilizar rotativamente a los alumnos del cuidado y recogida de los materiales del grupo.
- Escuchar y ver cuentos leídos, contados, narrados...
- Inventar cuentos, historias... mediante el lenguaje oral, plástico, etc.
- Dramatizar cuentos e historias contadas.
- Aprender adivinanzas, retahílas, poesías, juegos de tradición oral...
- Utilizar el rincón de la biblioteca.

- Realizar actividades de motricidad fina y direccionalidad.
- Utilizar técnicas de atención y ejercicios de observación.
- Trabajar la autoestima, autoconocimiento, autonomía, las habilidades sociales (asertividad) y la resolución de conflictos mediante la no violencia.

RESPONSABLES: Tutora

REALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN:

A lo largo de todo el curso cada tutora realizará entrevistas personales y reuniones periódicas con los padres, solicitará su colaboración en actividades complementarias y les informarán del proceso de aprendizaje de sus hijos-as.

PLAN DE ADAPTACIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS. Ed. INFANTIL. CURSO: 2023-2024.

El período de adaptación puede ser definido como el “período de tiempo en el cuál el niño o la niña pasa de una unidad de convivencia más elemental, conocida, afectiva., que es la familia, a otro ámbito más amplio, desconocido y nuevo, que es el colegio” donde el principal objetivo sea la socialización, integración y adaptación de los niños y niñas a ese medio, así como el desarrollo de su autonomía personal.

Es un proceso que permite superar la crisis de la separación de la figura de apego.

Los profesionales de Educación Infantil debemos tener en cuenta un objetivo fundamental en esta etapa: observar, descubrir y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos y estableciendo relaciones entre ellos.

Para que los niños logren esa integración, socialización y autonomía personal de forma placentera y positiva debemos:

Adecuar los espacios para que sean alegres, dinámicos, comfortable y motivadores para los niños/as.

Disponer de juguetes y recursos materiales.

Transmitir a los niños y niñas seguridad, afectividad, cordialidad....

Otro elemento muy importante es la familia, la cual debe colaborar estrechamente con el centro escolar, mostrando su agrado, apoyo y dando seguridad al niño, con satisfacción y favoreciendo su autonomía.

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA NUESTRO PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

Nuestros objetivos más relevantes son los siguientes: Socializar e integrar al niño/a en el entorno escolar.

Observar, descubrir y explorar su entorno inmediato.

Establecer relaciones afectivas y sociales satisfactorias con su entorno escolar inmediato.

Desarrollar en el niño/a su autonomía personal.

Crear un ambiente agradable.

Crear un clima de confianza con la familia.

Durante los primeros días de clase el único alumno de 3 años que se incorpora al presente curso a Educación Infantil va a venir por un espacio breve de tiempo. Dicho alumno ha asistido a guardería.

Primera semana, desde el 11 al 15 de septiembre: de 9’30-10’30h.

Segunda semana, desde el 18 al 22 de septiembre: de 9 a 11h.

Tercera semana desde el 25 al 29 de septiembre: de 11 a 13h.

A partir del mes de octubre se incorporará al centro en jornada completa si la evolución y adaptación del niño es la idónea.

Entre las recomendaciones y normas de organización y funcionamiento que se le ha dado a la familia en la primera reunión, podemos destacar las siguientes (se le ha dado por escrito):

Al niño se le debe mentalizar en la casa en el sentido de que comprendan que en la escuela va a conocer a otros amigos, aprenderá canciones, jugará, se lo pasará muy bien y las actividades serán divertidas.

La familia debe procurar que el niño vaya adquiriendo en casa ciertos hábitos mínimos: ir al servicio, vestirse, orden y limpieza personal, etc.

Preparar con cariño aquellos objetos que tiene que llevarse a la escuela los primeros días. Se ruega ser puntual en las entradas y salidas

No prolongar las despedidas del niño por parte de la familia.

Si lo recoge una persona distinta a la habitual deben avisar a la maestra.

El niño debe entrar solo en su fila acompañado de la tutora.

Será obligación de la familia informar antes de la entrada del niño al colegio y por escrito de todas aquellas situaciones que puedan afectar a la salud del niño, como alergias a determinados alimentos, medicamentos, así como aportar teléfonos de contacto en caso de urgencia (preferentemente más de uno).

Si el niño está enfermo, no hay que traerlo al colegio, es perjudicial para él y para el resto de compañeros/as.

El niño debe venir al colegio convenientemente desayunado y dada la duración de la jornada escolar deben traer algún alimento (lo tomarán antes de salir al recreo). Se les ha recomendado un desayuno sano, evitando dulces y bollos.

Debe acudir al colegio cómodamente vestido, preferentemente con chándal o con indumentaria práctica y que no limite sus movimientos.

Además, en esta reunión, que empieza con la presentación de la maestra, para establecer un clima de confianza, se tratarán también los siguientes temas:

Plan de trabajo: adquisición de hábitos, desarrollo de capacidades, metodología.

Se les informa de la lista de material para todo el curso.

Se les entrega un cuestionario para rellenar donde se recogerá la información general sobre el alumno.

Normas generales del colegio.

OBJETIVOS CON RESPECTO A LAS FAMILIAS.

Planificar y consensuar junto con la familia del alumno un calendario de escolarización para que el niño venga durante un período breve de tiempo las primeras semanas de curso.

Crear un clima de confianza con la familia. El primer día en la primera reunión con la familia y niño debemos crear un clima de confianza, ofreciendo la información necesaria sobre el período de adaptación, sobre la programación de actividades que se van a realizar con el niño y sus compañeros/as, así como enseñarles las estancias donde van a estar y el centro en general.

OBJETIVOS CON RESPECTO A LOS NIÑOS.

Programar y desarrollar actividades que impliquen conocimiento del espacio escolar y de los otros niños/as y maestros/as.

Crear ambientes festivos y de acogida con actividades grupales.

Estimular la producción de conductas adaptadas.

OBJETIVOS CON RESPECTO AL PROFESORADO.

Diagnóstico o Evaluación Inicial mediante la observación de las conductas adaptadas o inadaptadas del alumnado del grupo.

Evaluación del proceso de adaptación del niño, trataremos de conocer la evolución del proceso de adaptación. Para llevar a cabo dicha evaluación utilizaremos instrumentos como:

Observación directa

Registro de la observación en el “diario de clase”, escala de observación o ficha de seguimiento de la adaptación donde se recogen las observaciones.

Fichas de observación del desarrollo.

Evaluación de las relaciones con la familia. Se obtendrá información a partir de:

-Los primeros contactos con la familia (entrevista inicial).

-De los contactos diarios.

-Primera reunión del grupo: asistencia, nivel de participación y vivencias.

-Colaboración y actitud en las pautas organizativas establecidas en la escuela.

Evaluación del trabajo educativo. Se hará a partir de:

-La autoobservación de la maestra.

-Revisión del proceso de adaptación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

Vamos a programar y desarrollar actividades que impliquen conocimiento del espacio escolar, actividades grupales para crear un ambiente de acogida y que estimulen desde el primer día, la producción de conductas apropiadas y adaptadas a su edad, serán las siguientes:

ASAMBLEA, de comunicación.

JUEGOS.

HÁBITOS BÁSICOS: higiene.

Aprendemos dónde se hace pipí, vamos todos juntos (al menos dos pipís por la mañana/.”

Para hacer pipí se pide y se va así.”.

Nos lavamos las manos y desayunamos todos juntos.

“Nos lavamos las manos así y desayunamos así. ”

NORMAS BÁSICAS:

Se sale y se entra así. (canción para entrar y para salir).

Juegos y rincones.

Descanso.

QUE SE HACE EN EL RECREO:

No se entra a clase.

Buscamos siempre a los mayores.

Vemos siempre a la “seño”.

Cuidado con los sitios peligrosos donde se pueden caer o chocar con algún otro niño/a.

ACTIVIDADES SENTADOS:

Colorear.

Dibujar.

Plastilina.

ordenador

CONTAR UN CUENTO CORTO O PROYECTADO.

PSICOMOTRICIDAD.

6.. ¿QUÉ DEBEMOS EVALUAR EN EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN?

Vamos a realizar un registro individual donde se refleje la evolución del niño en este periodo. Los factores que debemos observar y analizar son los siguientes:

Actitud de la familia en la primera entrevista.

Actitud del niño ante la maestra.

Actitud ante los objetos. Actitud ante el espacio.

Actitud ante los demás niños y niñas.

Actitud ante la comida.

Conductas de expresión emocional.

Conductas verbales.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Los objetivos para la etapa de primaria son los específicos de cada área.

ACTIVIDADES:

-Potenciar la acción tutorial

-Realización de actividades que potencien la madurez, el aprendizaje y la integración en el grupo.

-Lecturas orales y comentadas

-Recitaciones

-Resúmenes de cuentos, comentarios...

-Utilización de cuadernos de ortografía y caligrafía

-Resolución de problemas y aprendizaje de conceptos matemáticos

-Conocimiento del entorno social y cultural

-Representaciones plásticas-artísticas y musicales

RESPONSABLES: Tutores

REALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN: A lo largo del curso cada tutor realizará las reuniones individuales y colectivas informando a los padres de las actividades que se desarrollarán. Se realizará una evaluación inicial especialmente en las áreas instrumentales y un seguimiento a través de la evaluación continua. A principio de curso se darán a conocer las normas de convivencia y se dialogará con los alumnos de la importancia del cumplimiento de dichas normas.

Los alumnos de primaria estarán formados por los siguientes grupos:

- 1º, 2º, 3º Y 4º
- 5º y 6º

9. AULAS Y RECREOS

AULAS Y RECURSOS

El centro contará con las siguientes aulas:

- Aula de infantil
- Aula de 1º, 2º, 3º Y 4º de primaria
- Aula de 5º y 6º de primaria

Los alumnos con necesidades educativas especiales serán atendidos por las maestras especialistas en el aula habilitada para PT y AL.

SALA DE USOS MÚLTIPLES:

Esta sala está dotada de medios audiovisuales y de sonido: TV, vídeo, DVD, cadena de sonido; ordenadores; de los libros de la biblioteca y de instrumentos musicales. Se utilizará por todos los grupos y profesores para impartir las clases de música, para el uso de los ordenadores, para ver vídeos y/o películas, para sala de lectura y consulta como biblioteca y para otras actividades que se crean oportunas.

Se dispondrá de otras aulas y espacios que se irán utilizando en función de las necesidades.

10. SESIONES DE EVALUACIÓN

Fechas de las sesiones de evaluación:

	Inicial	1 ^a evaluación	2 ^a evaluación	3 ^a evaluación y fina
E. Infantil	27/09/2022	18/12/2022	18/03/2023	24/06/2023
E. Primaria	27/09/2022	18/12/2022	18/03/2023	24/06/2023

11. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

En la memoria del curso pasado se comenta la revisión de este plan para hacerlo más sistemáticamente con las tutorías, para lo que se aprovecharán horas de proyecto y el proyecto Agenda Horizonte 2030.

OBJETIVOS

1. Recoger información de los padres
2. Establecer reuniones fluidas con las familias
3. Informar globalmente de los objetivos generales de la PGA, las competencias básicas y los criterios de evaluación.
4. Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje con asesoramiento del Orientador/a
5. Orientar a los padres en lo que afecta a las necesidades educativas de sus hijos-as
6. Facilitar el intercambio y la coherencia del proceso educativo y establecer una vía de Participación activa de la comunidad educativa en la vida del centro.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	CICLO
Reunión del tutor-a con cada una de las familias para recabar información de los alumnos-as de tres años y los de nuevo ingreso.	Septiembre	Todos
Reunión con padres por parte de los tutores para informar de: -Actividades y objetivos marcados en la PGA. -Funcionamiento de la tutoría. -Asistencia y control. -Criterios de evaluación. -Colaboración familiar.	Octubre	Todos
Información del tutor-a a los padres que no hayan asistido a la reunión general, en entrevista individual de lo que el centro espera del alumno/a y de la familia	Noviembre	Todos

Reunión con padres por parte de los tutores para informar de: -Consecución de los objetivos marcados por ciclo -Seguimiento de la marcha general del ciclo	Febrero	Todos
Entrevistas individuales a petición del tutor-a para informar del grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y de las incidencias de conducta si las hubiera.	Todo el curso	Todos
Información y análisis de los resultados finales de evaluación de los alumnos de primaria	Junio	Todos
Información individualizada del grado de consecución de los objetivos de los tutores a los padres y entrega de la propuesta de actividades complementarias a realizar durante el verano	Junio	Todos
Entrevistas semanales	Lunes (16.00-17.00)	Todos
Información a los padres del rendimiento, conducta y asistencia a clase de sus hijos-as	Diciembre Marzo Junio	Todos
Atención a los padres por parte del orientador-a en horario previsto para ello.	Todo el curso	Todos

Días fijados para las reuniones de los tutores con el conjunto de padres:

	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
E. Infantil	19/12/2022	19/03/2024	25/06/2024
E. Primaria	19/12/2022	19/03/2024	25/06/2024

12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para poder responder a todas las necesidades educativas especiales habrá que tener en cuenta el desarrollo de medidas contempladas en el **Plan de atención a la diversidad** y la elaboración de las correspondientes adaptaciones curriculares o refuerzos, partiendo siempre del currículo que asegure la igualdad de oportunidades para todo el alumnado y dando una respuesta educativa comprensiva y diversificada. También se elaborará un plan de trabajo individualizado para cada alumno que lo necesite.

La LOMLOE en su artículo 20 relativo a la evaluación del alumnado durante la evaluación primaria establece que la evaluación del alumnado será continua y global y

tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o alumna, se considera que debe permanecer un año más en el mismo curso, se organizará un **plan específico de refuerzo** para que durante ese curso pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Por su parte, la Ley 7/2010, de Educación de Castilla La Mancha en su artículo 52 sobre evaluación y promoción recoge que en el caso de que el alumno o la alumna no haya alcanzado las competencias básicas, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo. Esta medida podrá adoptarse una sola vez a lo largo de la educación primaria con un plan específico de refuerzo o recuperación de sus competencias.

Para asegurar la evaluación continua y global del alumnado, cumplir con lo establecido en la normativa y atender a la diversidad del alumnado el CEIP Nuestra Señora del Rosario cuenta con un modelo de **plan de refuerzo** que debe ser realizado por el equipo docente del alumno/a y coordinado por el tutor/a con el asesoramiento del EOA. En el que se recogerán las medidas y procedimientos para que el alumnado con materias suspensas pueda alcanzar los criterios de evaluación de la o las materias suspensas y recuperarlas o que aquel que permanezca un año más en el mismo curso pueda alcanzar los objetivos y competencias correspondientes.

En las diferentes programaciones didácticas se recogerán orientaciones y propuestas de medidas concretas a contemplar en los planes de refuerzo.

OBJETIVOS:

1. Facilitar la adaptación al centro y la inclusión educativa de los alumnos con nee.
2. Tomar conciencia de las actuaciones específicas derivadas de la atención a los acnee y reflexionar conjuntamente sobre las que debe asumir cada profesional en la medida de sus responsabilidades.
3. Establecer una dinámica de trabajo que favorezca la coordinación entre todos los profesores implicados: tutor, apoyo, orientador, etc., fijando de antemano espacios y tiempos.
4. Desarrollar las posibilidades individuales de los alumnos, compensando sus limitaciones y adecuando el nivel de conocimientos a su ritmo de aprendizaje.
5. Procurar un desarrollo más equilibrado entre los objetivos curriculares referidos a conceptos y aquellos otros más relacionados con aspectos procedimentales y de adaptación social.

METODOLOGÍA:

- Se orientará el desarrollo general del alumno integrando sus distintas experiencias de aprendizaje.
- La enseñanza tendrá un carácter personal y se adaptará a los distintos ritmos de aprendizaje de cada alumno.
- Se basará en la participación y acción del alumno.

- El trabajo será individual o en pequeño grupo y dentro o fuera del aula con material variado y específico, reforzando las tareas del aula.
- Las actividades serán variadas y atrayentes.

En muchas ocasiones las actividades de enseñanza y aprendizaje tendrá un carácter lúdico y en otras exigirán de los alumnos un mayor grado de esfuerzo pero en ambos casos, deberán ser motivadoras y gratificantes.

EVALUACIÓN:

La orientadora participará en la elaboración, seguimiento y evaluación de las distintas medidas de atención a los alumnos: adaptaciones del currículo, medidas de atención individualizada, actividades de apoyo y refuerzo a través de una intervención planificada.

Se evaluarán las capacidades por medio de los criterios de evaluación, que son los que nos informarán del proceso educativo.

Se realizará una evaluación inicial, continua, formativa y sumativa; individualizada y adaptada a las diferentes necesidades del alumnado, fijándonos las metas que el alumnado ha de alcanzar a partir de los criterios de su propia situación personal. Se elaborarán unas hojas de seguimiento.

TEMPORALIZACIÓN:

La atención a los alumnos se llevará a cabo durante el curso cinco días a la semana:

Martes PT (6 sesiones); Jueves PT (4 sesiones); Viernes PT (5 sesiones); Miércoles y Viernes AL (6 y 3 sesiones).

13. PLAN DE FORMACIÓN.

PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO 2023/24

El Proyecto de Formación del CEIP “Ntra Sra del Rosario” de Férez del presente curso 2023/2024 se concreta en los siguientes apartados:

1. Antecedentes formativos del centro

El centro educativo se caracteriza por una trayectoria con unos niveles altos de participación de sus docentes en actividades formativas en cualquiera de sus modalidades; bien a través de seminarios, grupos colaborativos o talleres.

Las actividades formativas se han situado, a lo largo de estos años, en torno a los siguientes ejes formativos:

- Ciencia y Tecnología (pizarra digital, uso de los ordenadores...).
- Atención y creación de material para alumnado ACNEE”.
- Mejora de la biblioteca escolar.

- Además de la formación en estos ámbitos, algunos docentes del centro han participado en actividades de animación lectora, cursos de función directiva, intercambio de experiencias y Formación Reglada (Grados y Máster).

2. Análisis del contexto

La búsqueda de la mejora de la calidad educativa ha llevado a los maestros-as del centro a realizar actividades formativas de perfeccionamiento que están en sintonía con las líneas prioritarias establecidas por la Consejería de Educación. En este sentido, se produjo una formación relativa al uso de los ordenadores en el Aula Althia y después a la implementación de los Netbook y pizarras digitales. También hubo un interés por parte de algunos docentes de realizar cursos de perfeccionamiento lingüístico en inglés.

Hasta ahora la formación estaba destinada a la formación sobre alumnado con TEA y TDAH, debido a la incorporación de un alumno en infantil hace ya 3 años (está en 5 años) que presenta serias dificultades para poder atenderle (hiperactividad, conductas de defensa táctil, retraso madurativo, ansiedad...). Además, el curso pasado se comenzó un plan para mejorar la biblioteca, otro de mejora del patio y un huerto escolar.

3. Necesidades detectadas

Tras realizar un sondeo a comienzos de curso sobre las necesidades formativas del profesorado, así como sus preferencias al respecto; y, en base a las propuestas recogidas en la memoria final del curso anterior 2022/2023; los resultados obtenidos son:

- ✓ El profesorado prefiere que las acciones formativas se realicen en horario de tarde.
- ✓ Preferentemente en formato semipresencial.
- ✓ Los ejes formativos de mayor interés son los siguientes:
- ✓ Manejo paneles digitales.
- ✓ La ortografía. Comprensión y expresión oral y escrita.
- ✓ Gestión de aula.
- ✓ Elaboración de materiales y recursos para Educación Infantil.

Las causas de la demanda formativa se ciñen al cambio legislativo actual, la actualización de las competencias técnicas para el desempeño de la labor del puesto de trabajo, necesidades de centro y actualización de conocimientos informáticos de uso común.

4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender

Debido a la Resolución de 18/01/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha, se deben de incorporar actuaciones destinadas a incorporar y promover de forma adecuada la convivencia en las aulas. Entre estas actividades deben de incluirse:

- Orientaciones para manejar las clases durante todo el proceso y cómo hacer el seguimiento de las actuaciones derivadas de la aplicación del protocolo de acoso escolar.

- Orientación sobre indicadores para la detección e intervención en situaciones de acoso escolar.
- Orientaciones sobre el desarrollo de habilidades socio-emocionales.
- Pautas sobre el manejo de situaciones que alteren la convivencia.
- Pautas para mejorar la convivencia dentro del aula desde un enfoque positivo y proactivo.
- Recursos para incorporar a su práctica docente la prevención del acoso escolar.
- Información a las familias sobre el protocolo de actuación de acoso escolar.

Además, en el presente curso escolar hemos decidido impartir la siguiente formación dirigida al profesorado.

- Seminario dirigido al profesorado sobre innovación y mejora en la Biblioteca.

5. Propuesta de aplicación de los procesos formativos en el aula

- Informar al alumnado sobre cómo detectar una situación de acoso.
- Trabajar con el alumnado el asertividad, empatía, cohesión de grupo...
- Crear patrullas amigas para la hora del recreo.
- Análisis de vídeos relacionados con el acoso.

14. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

DÍAS SEÑALADOS y EFEMÉRIDES: Día de la Paz, Día del Libro, Halloween,...	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - El día señalado. - Todo el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el origen de la celebración. - Expresión oral. - Expresión artística. - Integración de la comunidad educativa. - Animación a la lectura
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Halloween (30 de octubre) - Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (25 de noviembre) - Día de la Constitución española (6 de diciembre), 	<ul style="list-style-type: none"> - Por determinar

<ul style="list-style-type: none"> - Día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero), - Día internacional de la Mujer (8 de marzo), - Día internacional del Libro (23 de abril), - Día de Europa (9 de mayo) 	
PRESUPUESTO ESTIMADO: 100 euros	

Fiesta de Navidad	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Última semana de Diciembre. - Todo el centro (cada uno en su clase, con los grupos estables). 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer técnicas teatrales. - Disfrutar con las representaciones propias y ajenas. - Adquirir hábitos como espectador/a - Implicar a toda la Comunidad Educativa - Fomentar valores de respeto y convivencia.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Memorización de textos. - Ensayos y representaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de pequeñas obras teatrales, canciones, etc.
PRESUPUESTO ESTIMADO: 50 euros	

Carnaval	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Febrero. - Todo el centro (cada uno en su clase, con los grupos estables). 	<ul style="list-style-type: none"> - Implicar a toda la Comunidad educativa
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La celebración del Carnaval 	<ul style="list-style-type: none"> - Fiesta en el patio del colegio y/o pasacalles.
PRESUPUESTO ESTIMADO: 50 euros.	

Taller juegos tradicionales	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - JUNIO. - Todo el centro, se trabajará en las clases de EF y recreo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los juegos tradicionales típicos de nuestra región. -Promover el juego limpio y el compañerismo.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos tradicionales: 	<ul style="list-style-type: none"> -Juegos tradicionales en el patio del colegio
PRESUPUESTO ESTIMADO: 0 euros	

Proyecto "Conoce tu pueblo y entorno natural"	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> -Fecha por determinar. -Todo el centro haciéndolo con sus grupos estables 	<ul style="list-style-type: none"> Conocer los distintos monumentos, establecimientos y áreas turísticas de Férez, entorno natural. -Visitar las Instituciones.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Férez: situación geográfica, monumentos, establecimientos, zonas turísticas, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas a los distintos lugares del pueblo.
PRESUPUESTO ESTIMADO: 0 euros	

Ruta senderista	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso. - Toda la primaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el ejercicio físico entre el alumnado.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Disfrute del ejercicio físico - Sensibilización por el entorno natural 	<ul style="list-style-type: none"> - Rutas senderista por lugares cercanos al colegio.
PRESUPUESTO ESTIMADO: 0 euros	

Visita el I.E.S.O. de Socovos	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
- Mayo. - 6º de primaria.	Conocer el centro de estudios en el que estudiarán el curso siguiente y familiarizarse con las instalaciones.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Toma de contacto con el nuevo Centro.	-Visita al centro.
PRESUPUESTO ESTIMADO: 0 euros	

Salidas fuera de la localidad (Albacete, Murcia,...)	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
Fechas por determinar Todo el centro	- Conocer otros entornos, visitas culturales, recreativas y educativas - Mejorar las relaciones con los compañeros/as a través de la convivencia.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Relaciones sociales -Gusto por conocer otros lugares	-Por determinar en función de las propuestas de responsable de Ac, Extraescolares
PRESUPUESTO ESTIMADO: 0 euros	

Viaje fin de curso	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
Fechas por determinar (Tercer TRIMESTRE) Todo el centro (durante 1 día, participando todo el claustro) 5º y 6º se quedarían a dormir .	- Conocer otros entornos, visitas culturales, recreativas y educativas. - Mejorar las relaciones con los compañeros/as, convivir.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Relaciones sociales -Gusto por conocer otros lugares	- Viaje.

PRESUPUESTO ESTIMADO: 100 euros

Fiesta de fin de curso	
FECHA Y CICLOS	OBJETIVOS
- Junio. - Todo el centro	- Implicación de toda la comunidad educativa y potenciar las relaciones.
CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Relaciones sociales	-Actuaciones por parte de los alumnos.

Las actividades de todo el colegio se podrán realizar o no en función de las características del grupo y si los tutores/as lo aconsejen.

15. Agenda 2030 escolar, proyecto significativo de centro.

Durante el presente curso escolar se va a desarrollar el proyecto significativo de centro de A21-H2030, sobre el cuidado de nuestro planeta para conseguir, entre todos, un mundo mejor, que implica a toda la comunidad educativa.

Continuaremos con las líneas de actuación de años anteriores, comprar en cercanía, reto aluminio 0, desplazamientos andando, en bici, patinete, ahorro energético, patrulla ecológica, ... Este año nos centraremos en un nuevo tema: Embellecimiento de espacios exteriores, ya que hemos detectado que los patios de recreo no están adecuados a las edades de los niños y podríamos hacer y conseguir muchas cosas para hacerlos más divertidos, aprovechar espacios, compartir experiencias, decorar, ...

Todo ello se va a llevar a cabo durante el presente curso escolar 2023-2024 en toda la etapa de primaria, encargándose de llevar a cabo las diferentes actividades las tutoras Sonia Martínez Ibáñez de 3º ciclo los martes a 5ª hora, e Irene Sedano Bravo, tutora de 1º y 2º ciclo los martes a 4ª hora, apoyados por el director del centro Alfonso Navarro Serrano y la ATE Julia Cebrián. Además, contaremos con el apoyo de Fran, monitor de Agenda 2030 escolar que nos va a ayudar con esta tarea estableciéndose 4 comités en las siguientes fechas:

- 1er comité: martes 24 de octubre a las 9:45.
- 2º comité: martes 24 de octubre a las 9:45.

- 3er comité. Jueves 22 de febrero a las 9:15.
- 4º comité. Viernes 17 de mayo a las 9:45.

El viernes 3 de noviembre se realizará en el centro la jornada de sensibilización al empezar tema nuevo en el proyecto: "Espacios exteriores".

IV. PRESUPUESTO DEL CENTRO

ESTADO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO.

OBJETIVOS

A continuación, se detallan los objetivos que nos proponemos para este curso:

- Mantener el centro mediante gastos corrientes.
- Aumentar y mejorar el inventario de recursos educativos para: biblioteca, plan de lectura, blog escolar, ...
- Subvencionar determinadas actividades complementarias, salidas, excursiones y viajes del alumnado cuando lo permita la situación actual.
- Colaborar con el AMPA y el Ayuntamiento en la adquisición de material fungible y educativo para el desarrollo de actividades extracurriculares programadas por las tardes de 16 a 18 horas (actualmente en el Colegio, no se hace ninguna actividad extracurricular como otros años como inglés, que se hace telemática, Música, que se hace en Casa de cultura, etc...).
- Seguir dotando de recursos al aula de PT y AL.

101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	2.657,67
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	228,13
206 MATERIAL DE OFICINA	576,34
20901 LÍNEA TELEFONÍA FIJA	277,04
21101 SEGUROS DE EDIFICIOS	570,35
21204 OTROS GASTOS DIVERSOS	1.032,30
210 TRANSPORTES	110,00
21302 CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	458,80
21410 Concepto 608	573,39

SALDO DE CUENTA A 01-09-2023..... 643,41 €

V. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2023/5696]

La evaluación interna de los centros viene definida desde el más alto rango normativo quedando establecido en el artículo 145.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que las Administraciones educativas apoyarán y facilitarán la autoevaluación de los centros educativos.

En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha establece en su artículo 170 la evaluación de los centros docentes, señalando que realizarían la autoevaluación mediante un proceso de evaluación continua, comunicativa y formativa durante los cuatro cursos correspondientes al período de ejercicio de la dirección.

Tal y como recoge la orden de evaluación del presente curso escolar 2023/2024, al ser el nombramiento del director extraordinario, se planificará la evaluación interna en coherencia con los ámbitos evaluados en cursos anteriores.

El centro realizará la autoevaluación mediante un proceso continuo, comunicativo y formativo. Esta evaluación girará en los ámbitos y dimensiones que a continuación se especifican.

Para la evaluación interna, se usarán los cuestionarios modelo que aparecen en el Plan de evaluación interna de los centros para cada ámbito y dimensión.

PLAN DEL CENTRO:				
	CURSO 2020-21	CURSO 2021-2022	CURSO 2022-2023	CURSO 2023-24
ÁMBITO I: EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE				
DIMENSIÓN I.I: CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES				
I.I.I.- INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DEL CENTRO	X	X	X	X

PLAN DEL CENTRO:				
	CURSO 2020-21	CURSO 2021-2022	CURSO 2022-2023	CURSO 2023-24
I.I.II.- PLANTILLAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES	X	X	X	X
I.I.III.-CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	X	X	X	X
I.I.IV.- ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS, MATERIALES Y ESPACIOS	X	X	X	X
DIMENSIÓN I.II: DESARROLLO DEL CURRÍCULO				
I.II.I.- PROG. DIDÁCTICAS DE ÁREAS Y MATERIAS.	X	X	X	X
I.II.II.- PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	X	X	X	X
I.II.III.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL	X	X	X	X
DIMENSIÓN I.III: RESULTADOS ESCOLARES				
I.III.I.- RESULTADOS ESCOLARES	X	X	X	X
ÁMBITO II: LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO				
DIMENSIÓN II.IV: LOS DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS DEL CENTRO				
PEC, PGA y MEMORIA			X	X
DIMENSIÓN II.V: FUNCIONAMIENTO				
Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión y didácticos	X	X	X	X
ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ECONÓMICA Y DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	X	X	X	X
ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN	X	X	X	X
DIMENSIÓN II.VI: CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN				
CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN	X	X	X	X

PLAN DEL CENTRO:				
	CURSO 2020-21	CURSO 2021-2022	CURSO 2022-2023	CURSO 2023-24
ÁMBITO III: RELACIONES CON EL ENTORNO				
DIMENSIÓN III.VII: CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO				
CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	X	X	X	X
DIMENSIÓN III.VIII: RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES				
RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	X	X	X	X
DIMENSIÓN III.IX: ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS				
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS	X	X	X	X
ÁMBITO IV: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN				
DIMENSIÓN IV.X: EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN				
LA GENERALIZACIÓN DEL PLAN DE LECTURA: Contenidos, metodología, horario, frecuencia y responsables,	X			X
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS	X			X
PROGRAMA DE DIFUSIÓN	X			X
PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS	X			X

OBJETIVOS:

- *Concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de la autoevaluación para una mejora de la práctica docente.
- *Realizar la autoevaluación con el fin de establecer propuestas de mejora para el próximo curso.
- *Garantizar el adecuado funcionamiento del centro educativo teniendo en cuenta los diferentes ámbitos de la evaluación interna.
- *Proporcionar al centro y a la comunidad educativa elementos que les permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción.

*Proporcionar a la administración educativa información objetiva y relevante sobre los resultados relacionados con la acción educativa.

Evaluación externa .

El curso pasado se realizó otra vez la evaluación de diagnóstico según lo dispuesto desde la Viceconsejería de Educación, que regula la evaluación de diagnóstico de las competencias básicas en 3º de Educación Primaria correspondiente al año académico 2022/23.

*** Propuestas de mejora tras la valoración de los resultados obtenidos en la evaluación de diagnóstico**

Comunicación Lingüística:

Dentro de estas pruebas se distinguían:

- Expresión escrita: nos situamos en los niveles 3 (33%) y 4 (67%) siendo mayoritario el nivel 4 en CLM.
- Comprensión oral y escrita: en el gráfico comparativo de esta prueba, estamos en un nivel 3 (17%), 4 (33%) y 5 (50%), siendo mayoritario el nivel 4 en CLM.
- Expresión oral: nos situamos en los niveles 3 (33%) y 5 (67%) siendo mayoritario el nivel 5 en CLM.

➤ **Propuestas de mejora:**

- Mejorar la riqueza expresiva y el vocabulario de los alumnos.
- Actividades de comprensión lectora y aumento del uso de la biblioteca (todos los cursos)

Responsables: Tutores, Equipo Directivo y Orientadora los cuales propondrán actividades dinamizadoras para la comprensión lectora.

Competencia matemática:

- - Cálculo y resolución de problemas: nos situamos entre los niveles, 3 (50%) y 4 (50%), siendo mayoritario el nivel 4 en CLM.

➤ **Propuestas de mejora:**

- Trabajar estrategias de resolución de problemas en el aula.

Responsables: Tutores, Equipo Directivo y Orientadora los cuales propondrán actividades dinamizadoras para mejorar los conocimientos matemáticos.

VI. SEGUIMIENTO DE LA PGA

A mitad de curso se realizará una revisión de la PGA siguiendo el siguiente cuestionario:

	Grado de adecuación	Nivel alcanzado
1. Objetivos generales para el año académico		
Objetivo 1.		
Objetivo 2.		
Objetivo 3.		
Objetivo 4.		
Objetivo 5.		
Objetivo 6.		
Objetivo 7.		
Objetivo 8.		
Objetivo 9.		
Objetivo 10.		
Objetivo 11.		
Objetivo 12.		
2.Programación de actividades docentes de aula	Grado de adecuación	Nivel alcanzado
Relación con los objetivos generales		
Relación con los contenidos programados		
Atención a los temas transversales		
3. Atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales	Grado de adecuación	Nivel alcanzado
Adaptaciones curriculares individuales		
Apoyos de refuerzo o ampliación del alumnado con ne.		
Atención al alumnado extranjero		
4. Órganos de coordinación docente	Cumplimiento Calendario reuniones	Eficacia
Comisión de coordinación pedagógica		
Equipos de ciclo		
Tutoría		
5. Órganos de participación en la gestión del centro	Cumplimiento Calendario reuniones	Eficacia
Claustro		
Consejo Escolar		

Equipo directivo		
6. Programa de actividades complementarias y Extracurriculares	Grado de adecuación	Nivel alcanzado
Infantil		
1º y 2º ciclo		
3º ciclo		
Centro		
7. Organización, medios y recursos	Grado de adecuación	Eficacia
Horarios		
Sustituciones		
Sesiones de evaluación		
Adquisición de materiales		
8. Relaciones con las familias y otras instituciones	Grado de adecuación	Nivel alcanzado
Comunicación con las familias		
Participación de la AMPA		
Colaboración del Ayuntamiento y otras instituciones		
9. Actividades de formación del profesorado	Nivel de participación	Aplicación práctica
Promovidas por el propio centro		
Vinculadas al Centro Regional de Formación		

CLAVE:

Grado de Adecuación	Nivel alcanzado	Cumplimiento Calendario de reuniones	Eficacia	Nivel de participación	Aplicación práctica
Muy Satisfactorio (MS)	Totalmente Conseguido (TC)	Alto (A)	Alta (A)	Alta (A)	Sí
Suficiente(S)	Parcialmente conseguido (PC)	Medio (M)	Media(M)	Media(M)	No
Insuficiente (IN)	En desarrollo (ED)	Bajo(B)	Baja(B)	Baja(B)	
A modificar (AM)					

VII. ANEXOS

ANEXO I - Plan de actuación del Equipo de Orientación y Apoyo (EOA)

ANEXO II - Plan de Lectura

ANEXO III - Plan Digital de Centro

ANEXO IV - Plan de formación

ANEXO V - Actividades extraescolares

ANEXO VI - Plan de Mejora

ANEXO VII - Plan de Igualdad y Convivencia

Reunido el consejo escolar del centro en sesión ordinaria celebrada el día **30 de octubre de 2023 alas 17:00 horas**, se informa sobre la Programación General Anual del centro para el curso 2023/24 y siendo informado también el Claustro el día 30 de octubre se aprueba dicho documento, de lo que acredito como director D. ALFONSO NAVARRO SERRANO.

Por todo ello APRUEBO la presente Programación General Anual.

En Férez a 30 de octubre de 2023

El director

Fdo.: Alfonso Navarro Serrano